

DON JACINTO DEL CASTILLO Y DOÑA LEONOR DE LA ROSA.



CURIOSA RELACION

en que se manifiestan los sucesos de don Jacinto del Castillo y doña Leonor de la Rosa. Refiérense los amores de estos y la violencia que hizo su padre para que se casase con otro, y lo demás que verá el lector.

PRIMERA PARTE.

Sagrada Virgen María,
antorcha del cielo Empíreo,
dame tu divina gracia
pues de veras te lo pido,
para que escribir acierte
el caso mas peregrino
que celebran los anales,
ni en las historias se ha oido.
Sucedió en la gran Coruña,
el mejor puerto lucido
que tiene al mar en su margen,

de mil alabanzas digno:
en esta ilustre ciudad
nació de padres altivos
doña Leonor de la Rosa,
á quien el Cielo propicio,
se esmeró en dibujarla,
para encanto de Cupido.
Fue en extremo su belleza,
que pasó á ser un prodigio,
pues no hay hombre que la mire
que no se quede rendido,



En la casa de sus padres,
con el recato debido
se crió, y apenas tuvo
los quince abriles cumplidos,
cuando amor tiró una flecha
quedando herida del tiro,
que la mujer que es hermosa
trae la desgracia consigo:
pues bastó llamarse Rosa,
que pocas rosas he visto
que no mueran deshojadas
á manos del precipicio.
La causa fue un caballero,
don Jacinto del Castillo,
tan galán como bizarro,
valiente como entendido.
Este dió en galantearla
con fiestas y regocijos;
la dama le corresponde
con amorosos cariños,
que enamorada y rendida
estaba de don Jacinto,
y con la palabra de esposa
á su amante satisfizo.
Todas las noches se hablaban
por un balcon, que testigo
era de sus muchas penas,
y como amantes tan finos,
descansan uno con otro
repetiendo mil cariños.
Dejemos en este estado
á Leonor y á Jacinto,
gozándose en los coloquios
que el amor trae consigo;
y paso, pues, á dar cuenta,
y digo, que don Francisco,
que era padre de esta dama,
ya tenia otros designios,
y era darla á un caballero,
que era muy rico y su amigo,
don Fernando de Contreras,
que enamorado y rendido
de la singular belleza,
y el encantado prodigio
del hechizo de Leonor,
determinóse y le dijo:
señor don Francisco, yo
como hombre, solicito

alcazar favores vuestros,
si merecen que lo altivo
de la bellissima mano
de Leonor, que tanto estimo,
con el renombre de esposa,
suplicándolo os lo pido.
Y don Francisco, que estaba
deseando aquello mismo,
al momento se la ofrece,
prometiéndole de fijo
con ella dos mil ducados
en plata y en oro fino.
Quedóse así, y don Fernando
contento y agradecido,
alegres se despidieron,
y al momento don Francisco
se partió para su casa,
dándolas cuenta y aviso
á su mujer y á su hija,
muy alegremente dijo:
¿no sabes tú Leonor,
hija del corazon mio,
como te tengo casada,
que será tu gusto y mio,
con don Fernando Contreras,
hombre rico y bien nacido?
Es noble, afable y discreto,
como tú, Leonor, lo has visto:
solo aguardo tu respuesta
para dársela al proviso.
Y Leonor, como tenia
las potencias y sentidos,
el corazon, vida y alma
en su amante don Jacinto,
fue á responder y no pudo,
que la fuerza de un delirio
la traspuso en un desmayo,
envuelta en un parasismo.
Aquí el coral de sus labios
en nieve se ha convertido.
Apenas vuelta en su acuerdo,
á Leonor su padre vió,
volviendo segunda vez
á tratar de lo que ha dicho:
acaba, Leonor, acaba,
responde á lo que te digo,
porque don Fernando está
idolatrando tu hechizo.

Es noble y muy poderoso,
como ya te he referido:
te hará dueña de su hacienda,
tendrás descanso y alivio:
esto ha de ser por la fuerza,
si no quieres por cariño.
Y remitiéndose al llanto,
hechos sus ojos dos rios,
desabrochando palabras,
resueltamente le ha dicho:
Padre y señor, don Fernando
nunca fue del gusto mio.
¿Qué importa que sea noble?
¿Qué implica que sea rico,
sin nunca han congeniado
sus conceptos con los míos?
Que don Fernando sea noble,
también lo soy yo, padre mio;
que sea dueño de su hacienda,
yo soy la que me cautivo;
la que por fuerza se casa,
por interés de lo rico,
no es mujer, sino una esclava
que se vende en el guarismo
de la ambiciosa codicia;
esto, señor, es muy fijo.
En cuanto á tomar estado,
esto de darme marido,
no ha de ser al gusto vuestro,
ha de ser al gusto mio.
Y pues es fuerza os declare
como á padre, mi designio,
yo tengo puesto mi afecto,
el corazón y sentido,
por mandato de mi amor,
en don Jacinto del Castillo;
con él tengo esposo á gusto,
pues con el alma le estimo.
Viéndola el padre resuelta,
furioso ensoberbecido,
asióla por los cabellos,
que eran hebras de oro fino,
dándola golpes, y arrastrando
la metió en su cuarto mismo:
con un puñal en la mano,
en viva rabia encendido,
amenazóla de muerte,
diciendo: haz lo que te digo,

ó la vida rendirás
al golpe de este cuchillo.
Viendo Leonor que en su pecho
moraba el de don Jacinto,
y que es fuerza peligrase
en semejante conflicto,
con un cauteloso engaño,
dijo: padre y señor mio,
ya me resuelvo á que sea
don Fernando esposo mio.
Con esto el padre abrazóla
contento y agradecido,
dejándola, cuando al cabo
de cuatro dias á cinco
escribió doña Leonor
un papel á don Jacinto.
diciendo lo que la pasa,
que la sacase al proviso;
mas no fue tan en secreto,
que lo cogió don Francisco:
hallóla tan inconstante,
según por lo contenido.
Volvió otra vez indignado,
y á doña Leonor la dijo:
mira, infame, este papel
que envias á don Jacinto.
Encerróla, y dispusieron,
que con Fernando al proviso,
el vicario la casase
por evitar un peligro,
que en andando el dinero
todo se halla vencido.
Quisiera escribir aquí
las lágrimas y suspiros
los sollozos, los lamentos,
los pesares y los gritos,
que la triste dama hacia,
muy bien lo dice ello mismo.
Si el disimular su pena
no le fuera tan preciso,
reventara de dolor;
mas volvióse en basilisco,
cual víbora, cual serpiente
que con su veneno mismo
antepone su venganza
destruyendo á su enemigo.
Tuvo lugar y escribió,
diciéndole á don Jacinto:

« Esposo mio y señor,
dueño del alma querido,
hoy mi padre de por fuerza,
¡ con harto dolor lo digo !
¡ con qué pena lo refiero
y con qué llanto lo escribo !
hoy me ha casado ¡ hay de mí !
hoy te perdí, dueño mio ;
de pesar de esta gran pena,
las lágrimas hilo á hilo
de mis ojos se desprenden ;
remediarlo no he podido.
¿ Yo casada sin mi gusto ?
reviento solo en decirlo :
¿ yo verme con otro dueño ?
¿ yo en brazos de mi enemigo ?
Huyamos de los que causan
tus disgustos y los miedos :
para esta noche te espero ;
vendrás bien apercebido,
que una criada avisada
te entrará en el cuarto mio ;
y nos iremos los dos,
en otro reino distinto
nos casaremos despues,
pues tengo ya prevenidos
muchos doblones y joyas,
muchas sortijas y anillos.
Esto, señor, te encarezco,
no haya falta en lo que digo. »
Todo aquel dia se estuvo
el padre con los padrinos
trazando para la noche
mil fiestas y regocijos,
y la cautelosa dama,
al inocente marido,
para cubrir su ponzoña
mostraba amor y cariño.
Vino la noche, y con ella
á la puerta don Jacinto
bien prevenido de armas,

y la criada al proviso
le ha tomado de la mano
y en un cuarto le ha metido,
sin que nadie reparara,
y allí se quedó escondido.
Llegó en fin la media noche,
se terminó el regocijo,
y todos los convidados
á sus casas se habian ido.
Entró Leonor en su cuarto,
halló en él á don Jacinto,
y allí trataron el cómo
han de lograr su designio.
Entró despues don Fernando
despojándose el vestido,
pensando hallarse en los brazos
de Leonor que tanto quiso,
se halló en brazos de la muerte,
porque salió don Jacinto
y con dos recias puñaladas
abrió al alma dos postigos,
y revolcando en su sangre
se quedó cadáver frio ;
y saliéndose á la calle,
allí montaron muy listos
en un ligero caballo
que tenian prevenido.
Al estruendo y alboroto,
pronto la justicia vino
solicitando prenderlos ;
mas don Jacinto atrevido,
con dos fuertes trabucazos
derribó cuatro ministros
con que franqueó la calle,
y saliéndose al camino,
dejan de correr y vuelan,
huyendo de su peligro.

Y en la segunda parte,
segun consta por escrito,
diré el fin que tuvieron
doña Leonor y don Jacinto,





SEGUNDA PARTE.

En que se dá cuenta cómo se embarcaron don Jacinto del Castillo y doña Leonor de la Rosa, y fueron apresados por unos corsarios que los llevaron á Argel, donde los condenaron á ser quemados.

Ya dije en la primera parte
como va por el camino
don Jacinto con Leonor,
ambos de amor rendidos.
Apenas el claro dia
daba luz á los nacidos,
del camino se apartaron,
y entre unos ásperos riscos
de una frondosa montaña
se quedaron escondidos.
Pidió Leonor en merced
le conceda don Jacinto
guardase la castidad,
hasta que el cielo divino
les eche su bendicion:
esto, señor, os suplico,
porque quiero me logreis
no galan, sino marido,
y como hombre discreto
lo concedió don Jacinto,
que los generosos pechos

saben vencerse á sí mismos.
Llegó la noche y caminan;
y de la suerte que digo
llegaron hasta Bayona,
que es puerto de mar muy rico,
al tiempo que un mercader
salia con su navío
á la ciudad de Venecia,
con que ajustó don Jacinto
el viaje, y se embarcaron
con contento y regocijo,
haciéndose á la vela
surcando el mar cristalino;
pero trajo la desgracia
dos navios argelinos:
los cercan por todas partes,
con que apresan el navío,
y despues de aprisionados
con cadenas y con grillos,
dieron en Argel con ellos,
y á pregon fueron vendidos.



A Jacinto y á Leonor
los compró un moro muy rico,
el cual los presentó á Zaida
por la estimacion que hizo;
es del rey de Argel hermana,
hermosa como el sol mismo,
la cual contenta y alegre
recibió los dos cautivos.
Estimó mucho el presente,
y así que la turca vió
la belleza de Leonor,
lo bien dispuesta y el brío,
la hizo dama de estrado;
y viendo de don Jacinto
lo galan y lo bizarro,
lo discreto y lo entendido,
le hizo su mayordomo.
Tambien juntamente hizo
de que la arábica lengua
le enseñasen al proviso;
tan buena cuenta le daba,
cuidadoso y discusivo,
que ya Zaida se abrasaba
en amores del cautivo.
Se quejaba una mañana
á sus solas don Jacinto,
pensando nadie le oia
aquestas palabras dijo:
Sagrada Virgen María,
Madre del Verbo Divino,
ten de mí misericordia;
y si á tu santo servicio
convie e el que yo padezca,
padezca, que es gusto mio;
llevan sobre mí trabajos,
y los mas fuertes martirios
que ha inventado la herejía,
pues lo tengo merecido.
Zaida que escuchando estaba
los lamentos de Jacinto,
entró con semblante alegre
diciendo: cristiano mio,
¿qué tienes, que así te quejas
lloroso y enternecido?
Con humildad la responde:
estoy pensando en el libro
de mis trájicos sucesos,
y en pensándole me aflijo,

—¿Serás casado en tu tierra?
—Nunca, señora, lo he sido.
—¿Tendrás amor en España?
—Es verdad que lo he tenido,
pero ahora no le tengo,
porque los conceptos míos
están todos en Argel;
este es el dolor que gimo.
Y Zaida muy vergonzosa
le dice: mira cautivo,
si tú olvidas á tu Dios
y sigues la ley que sigo
de mi profeta Mahoma,
tú te casarás conmigo,
gozarás muchas riquezas,
y tendrás muchos cautivos;
esto has de hacer, no lo dudes,
esto te está bien, Jacinto.
El cual respondió muy triste,
formando un grande suspiro:
¿cómo quieres que yo olvide
á un Dios de gracia infinito,
á un Dios que por su bondad
quiso por su amor divino
redimirme con su Sangre
por librarme del abismo?
¿cómo puedo ser ingrato
á quien tanto bien me hizo?
Calla, infame, no prosigas,
que á no hacer lo que te digo,
con la vida pagarás
la vergüenza que reprimo.
Deja, cristiano, tu ley,
accede á lo que te digo,
que el que sigue á Mahoma
goza bienes infinitos;
si no lo quieres hacer,
tendrás el mayor castigo
que se haya visto en Argel;
y replicó don Jacinto:
no dejaré yo mi Ley,
esto fuera un barbarismo,
aunque mil vidas tuviera
que rendirle en sacrificio;
la ley de Dios resplandezca,
que Mahoma es un maldito;
siguele, que irá tu alma
á los profundos abismos.



Con esto, Zaida indignada, salió fuera dando gritos: ¡ah de mis soldados, ¡ah de mi guardia y ministros! venid, prendan al instante á este cristiano atrevido, que quiso soberbio ó loco violentar el honor mio, tome mi hermano venganza de aqueste infame cautivo, que no es razon que se quede esta maldad sin castigo. A las voces acudieron, y prenden á don Jacinto, sin hacerle mas probanza que lo que la turca dijo, le sentencian á quemar por blasfemo y por lascivo. Dejemos en la prision entre cadenas y grillos, á don Jacinto, y pasemos á la dama que es preciso, porque en este mismo tiempo estaba el moro encendido en amores de Leonor, y que estaba tan perdido trazando por mil maneras el rendirla á su apetito. Persuadiola muchas veces, mostrándose amante fino; pero la discreta dama nunca dió á su amor oído. Un dia la cogió á solas, que la desgracia lo quiso, encerrola en un retrete, y estas palabras la dijo: hermosísima Leonor, rémora de mis sentidos, ¿así desprecias á un rey, señor de tal poderío? Reniega de Dios, reniega, que haciendo lo que te digo, tendrás reinos y vasallos, joyas, diamantes, zafiros, pues siendo tu amante un rey todo estará á tu servicio, y pues te tengo en paraje que por imposible miro

de mí te puedas librar, he de hacer el gusto mio; esto ha de ser por fuerza si no quieres por cariño que á no hacer lo que te mando seré tu fiero enemigo: ¿qué respondes, Leonor? y ella suspirando dijo: eso es cansarse en vano, y lo tengo á desvarío, el pedirme que reniegue del Señor que el cielo hizo. En cuanto á querer lograrame, esto, señor, bien lo afirmo que ha de ser muy imposible el alcanzarlo conmigo. Confieso que eres mi rey, y como rey, señor mio, la vida podrás quitarme, pero no el honor que estimo. Viendo el moro de Leonor la dureza con lo esquivo, fue á asirla y sujetarla; y ella viendo su peligro, sacó al moro de la cinta el alfanje damasquino; prosigue el moro en su intento y ella resuelta le ha dicho: así defendiendo mi honor, aun de los reyes lascivos; y con un fiero revés le dejó un brazo en un hilo. Viéndola el moro resuelta y viéndose mal herido, comenzó á llamar á voces á su guardia, y luego vino. A esta homicida cristiana prendedla, soldados míos, y haced que rinda la vida entre crueles martirios: pues es su intento matarme con el mismo alfanje mio: como en la mano le tiene, la comprueban el delito. Ven al rey que está mortal y con su sangre teñido: prendiéronla y la llevaron á donde está don Jacinto.



De que se vieron los dos
ambos lloran hilo á hilo;
Jacinto llora á Leonor,
y Leonor llora á Jacinto,
diciendo: esposo del alma,
ya se cumple el gusto mio,
ya estoy condenada á muerte,
pues voy á morir contigo,
y esto por guardar mi honor
del rey, que lograme quiso,
y porque no renegué
de la ley de Jesucristo.
Esta es la postrera vez
que hemos de hablar, dueño mio,
ya no nos veremos mas,
pues nos espera el suplicio,
y la muerte nos aparta,
pues la suerte lo ha querido
no nos veamos casados:
y llorando se han pedido
el uno al otro perdon,
y se perdonaron finos:
y abrazados tiernamente,
se dicen enternecidos:
ten ánimo, esposa mia,
ten valor tú, dueño mio,
que para Dios todo es nada,
ya nuestro intento es cumplido.
Sirva este abrazo de yugo,
los suspiros de padrinos;
sea nuestro amor las arras,
nuestra firmeza el anillo,
nuestras congojas la mano,
las lágrimas los testigos,
el tálamo nuestras penas,
la bendicion los martirios,
pues con martirios se curan
yerros que hemos cometido.
Y á la siguiente mañana
los infernales ministros
sacan á los dos amantes
de donde estaban metidos,
á cumplirles la sentencia
en pago de sus delitos.
Encima de un carro-mato

venian apercebidos
con dos palos hechos aspa,
y luego entre cuatro ó cinco,
á Leonor la desnudaron
deshonestos y atrevidos,
hasta que en carnes la dejan,
enseñándola al gentío,
y con tenazas ardiendo
los inhumanos ministros
de sus delicadas carnes
le van tirando pellizcos.
Decia la triste dama
con dolor tan escesivo:
jah! sea por la pasión
que padeció Jesucristo;
alzó los ojos al cielo
y dijo: Dios y Señor mio,
inmenso Rey de la gloria,
este afrentoso martirio,
esta vida, estos tormentos,
os ofrezco en sacrificio
en recompensa, Señor,
de mis culpas y delitos.
Del mismo modo llevaban
por delante á don Jacinto,
y de esta manera llegaron
al incendio prevenido.
Llegaron eisangrentados,
y luego los homicidos
los juntan por las espaldas
muy fuertemente ceñidos;
al incendio los arrojan,
y entrambos arrepentidos
entre las llamas decian:
inmenso Dios, infinito,
misericordia, Señor,
clemencia y perdon pedimos:
en vuestras manos, gran Dios,
nuestras almas os rendimos.
Y de esta suerte acabaron
los dos amantes tan finos.

Sirva de ejemplo á los padres
que violentan á sus hijos
para que tomen estado
por el interés movidos.

(Autorizado segun la ley vigente.)

MADRID.—Imprenta de Marés y Compañía, calle de la Encomienda, núm. 49.

